



MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
JUNTA DE ACLARACIONES
LPL 349/2024 "MOBILIARIO DE OFICINA"
SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ DE ADQUISICIONES

APERTURA. En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día martes 21 de mayo de 2024 dos mil veinticuatro, en las oficinas que ocupa la Dirección de Adquisiciones, en la finca marcada con el número 63 de la calle Nicolás Regules, esquina Mexicaltzingo, planta alta, Zona Centro de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la Licitación LPL 349/2024 denominado "MOBILIARIO DE OFICINA" solicitado por la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales.

se hace constar la presencia de las siguientes personas:

ASISTENTES. Gonzalo Gutierrez Reyes, Jefe de Compras, en representación de José Eduardo Torres Quintanar, Director de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Alberto de Jesus Tejeda Guzman, en representación de la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales.

Se hace constar que no hubo presencia de proveedores.

DESARROLLO. Acto seguido, de conformidad al Capítulo V de las Bases que rigen el procedimiento de adquisición que nos ocupa, al artículo 48 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; y al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a efecto de que en el presente ACTO sean aclarados algunos puntos que han surgido con relación al procedimiento de adquisición que nos ocupa, y que estos formarán parte del mismo, por lo que se ponen de manifiesto los mismos de la siguiente manera:

Se hace constar que hubo preguntas.

Table with 2 columns and 3 rows. Row 1: 1. NOMBRE DEL PARTICIPANTE | ERGONOMÍA PRODUCTIVIDAD S.A. DE C.V. Row 2: 2. NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL (EN CASO) | C. ADALBERTO VALENCIA ZAMORA Row 3: 3. NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA | LPL 349/2024 "MOBILIARIO DE OFICINA" SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

Handwritten signature

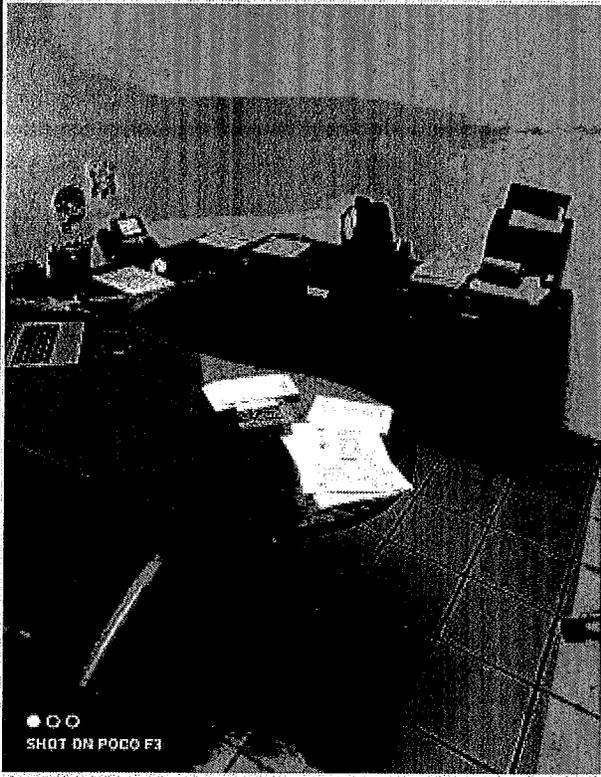
Large handwritten signature



Administración e Innovación

Adquisiciones
Administración e Innovación

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
JUNTA DE ACLARACIONES
LPL 349/2024 "MOBILIARIO DE OFICINA"
SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ DE ADQUISICIONES

PREGUNTA 1		
PÁGINA DONDE ENCONTRASTE TU DUDA:	PUNTO ESPECIFICO DE TU DUDA:	PREGUNTA:
PÁGINA 19	PARTIDA 4 ESCRITORIO EJECUTIVO EN HERRADURA	¿NOS PODRÁ PROPORCIONAR LA CONVOCANTE UNA IMAGEN O ISOMÉTRICO DE LA PARTIDA 4? LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA ES CONFUSA R= 

Nicolás Regules 63, Planta Alta
del Mercado Mexicaltzingo,
Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco. México.
33 3942 3700





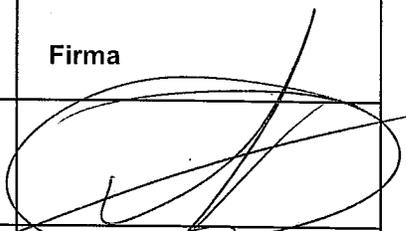
**LPL 349/2024 "MOBILIARIO DE OFICINA"
SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ DE ADQUISICIONES**

FUNDAMENTO: La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el Capítulo V de las Bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; y al artículo 48 Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; e igualmente, en el artículo 119 fracción III del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara.

Un ejemplar de la misma es inmediatamente puesta a la vista y a disposición de los licitantes a las afueras de la oficina de la Dirección General, en la pared del pasillo que conduce al área de compras, misma que permanecerá en dicho lugar por un plazo no menor a 05 cinco días hábiles a partir de ésta fecha, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 48 numeral 7 del Reglamento, de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.

CIERRE. siendo las 11:10 once horas con diez minutos del día martes 21 de mayo de 2024 dos mil veinticuatro, se cierra la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Por el Municipio de Guadalajara:

Nombre y cargo	Firma
Gonzalo Gutierrez Reyes , Jefe de Compras en representación de José Eduardo Torres Quintanar, Titular de la unidad centralizada de compras.	
Alberto de Jesus Tejeda Guzman , en representación de la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales.	



